

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS DE PRODUCTOS VARIOS MULPROVAR S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local social de la Compañía MULTISERVICIOS DE PRODUCTOS VARIOS MULPROVAR S.A.; ubicado en las calles Juan Palomino Florida Sector 3 y Av. Las Américas , encontrándose presentes los siguientes accionistas;

La Srta **Arevalo Cordova Irina Ismenia** propietaria **1000.00 acciones**, Sra **Lilia Eufrasia Torres Jiménez** propietaria de **1000.00 acciones**, el Sr. **Ordoñez Rodriguez Franklin Ivan** propietario de **1000.00 acciones**, la Sra **Jordan Cruz Delia Maria** propietaria de **1000.00 acciones**, el Sr. **Paladinez Ordoñez Frank Edwin** propietario de **1000.00 acciones**, y el Sr. **Lider Robert Zamora Mendoza** propietario de **1000.00 acciones**. Estando presente el 100% del capital social de la compañía, una vez constatado el quórum se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas; "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MULTISERVICIOS DE PRODUCTOS VARIOS MULPROVAR S.A., que se llevará a cabo el día viernes 29 de Marzo del 2019 a las 10H00, al amparo de lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de la Junta General, emitido por la Superintendencia de Compañías". La Junta General Ordinaria acuerda y aprueba conocer los siguientes puntos del orden del día que son: 1.-) CONSTATAción DEL QUORUM; 2.-) APERTURA DE LA SESION POR EL PRESIDENTE; 3.-) INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017; 4.-) LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIOS ECONOMICO 2017 ; 5.-) INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017, 6.-) DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 y 7.-)AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA; Al efecto preside la misma la Presidente de la compañía Sra. Lilia Eufrasia Torres Jimenez, y actúa como Secretario el Sr. Lider Robert Zamora Mendoza, Gerente de la compañía; el presidente solicita al Secretario de lectura al orden del día a tratarse el mismo que dice: "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MULTISERVICIOS DE PRODUCTOS VARIOS MULPROVAR S.A., que se llevará a cabo el día 29 de Marzo del 2018 a las 10H00, con el objeto de tratar los siguientes puntos: **1.- Constatación del Quorum.-** El secretario procede a tomar lista a los accionistas presentes, en la que se encuentra el 100% del capital social de la compañía; **2.- Apertura de la sesión por la Presidente.-** La Sra Lilia Eufrasia Torres Jimenez, Presidente de la compañía da por iniciada la sesion; **3.- Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2017,** se procede a dar lectura al

informe de Gerencia, el mismo que es aprobado en todas sus partes; **4.- Lectura, conocimiento y aprobacion de los estados financieros, correspondientes al ejercicios economico 2017**, el Sr. Secretario entrega a cada uno de los socios el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2017, los mismos que una vez revisados y analizados; se aprueban por unanimidad; **5.-Informe del comisario año 2017** ,se procede a dar lectura al informe del comisario, concluido el informe la junta lo aprueba; **6.- Decisión sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017**, El Gerente manifiesta que existe una utilidad neta de **US\$ 541.00** en el presente ejercicio económico, por lo que de conformidad con el Artículo 208 de la Ley de Compañías, no se procederá a repartir dicha utilidad, entre los socios, luego de varias deliberaciones por parte de los socios, resuelven por unanimidad de votos, aceptar la explicación dada por el Gerente; **7.- Autorización al representante legal de la compañía para que legalice lo resuelto en la presente junta**, sobre el cual se decide autorizar al Gerente de la Compañía, para que comparezca y firme los documentos necesarios en nombre de la Compañía y que legalicen las decisiones adoptadas por la Junta General Universal.

Siendo las once horas y treinta minutos y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta; reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.

Lider Robert Zamora Mendoza
Gerente Socio
Secretario de la Junta

DÈLIA MARIA JORDAN CRUZ

Accionista

Lilia Eufrasia Torres Jiménez
President de la Junta SOCIO

FRANKLIN IVAN ORDOÑEZ RODRIGUEZ

Accionista

Irina Ismenia Arévalo Córdova
ACCIONISTA
FRANK EDWIN PALADINEZ ORDOÑEZ

Accionista